



ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC:

N1-TESTADO 7

Hoja 1 de 1

Nombre:

CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRIGUEZ

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2019
Periodo de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	30/04/2020 22:10		
Número de operación:	200150164215		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:

N2-TESTADO 106

A favor:

Cantidad a cargo:

Cantidad a pagar:

ANEXOS QUE PRESENTA:

Intereses

Dividendos

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx).

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

RkjA6wGJcpJfzQ0EcpYgLNjyDT9Yf2u1Suu4pN4nc05XZi1+NT49KbZJRhUCw1Fe87rxOmWYpTb76afEfp6VYg+gLdQWu1NmE06C8PdR+IpeVcx4xT2+08u7rjPdn0ku2+6r+J8Dt+f+2y2g7046673XEZIsax4vg2dWIrG5BbVfKkCC5h6mfy1ez0qkDRxMYnqxuqFLEaU9fkxt+8s5PL0IQy/p09eKJoicX10mIILQxYBYbrXk8BvgRo4HbvVki0oM6squOpqiBI0hr+LHgXIC/L8J50wi6b0UfBnXm4RULnjjS2igBhJXf8ZZL4Cbw7ya9tfQjmBXjYc+Hn4qksg==

MLF

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

2.- ELIMANDO El Información Fiscal contenida sen la Declaracion del Ejercicio de Impuesto Federal, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Lineamiento Quincuagesimo octavo Fraccion VI de los LGPPICR

\* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"